

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2012

DETECTAN ANOMALÍAS EN LOS GASTOS DEL PAN

El Partido Acción Nacional (PAN) omitió informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) acerca de contribuciones y obligaciones fiscales por 12.9 millones de pesos. Así lo señaló el dictamen del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre irregularidades en los informes de ingresos y gastos ordinarios del PAN. Además, se ordenó a ese instituto político reclasificar pasivos por 40 millones 494 mil pesos que lo beneficiaron con 25.5 millones de pesos en bienes y servicios. También fueron localizadas dos facturas por 1.2 millones de pesos, de las cuales el PAN olvidó presentar copias de cheques con los que hizo pagos por más de 1.1 millones y 174 mil pesos. También reportó gastos en el rubro de Educación y Capacitación Política que no se encuentran vinculados con la actividad partidista, por lo que el IFE dio por no justificada esa erogación. Al revisar cuentas del PAN, el IFE encontró que no había reportado contribuciones a dependencias federales y a las tesorerías de Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, México y Michoacán, por un importe de 12 millones 917 mil 213 pesos, por lo que la Unidad de Fiscalización propuso dar vista a las autoridades competentes.(EXCÉLSIOR, P. 4, AURORA ZEPEDA)

PRD LAMENTA DESTRUCCIÓN DE BOLETAS

Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), lamentó la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) en el sentido de destruir las boletas electorales de las elecciones presidenciales de 2006 y 2012. Explicó que el resguardo del material electoral costó más de 500 millones de pesos, debido a la vigilancia que han hecho de ellos elementos de la Defensa y la Marina. Aseguró que era necesario esclarecer el contenido de esos paquetes electorales, pues quedará la incógnita de lo que realmente pasó. Zambrano Grijalva expresó que a pesar de que el conflicto postelectoral tiene otro origen, es indispensable que se aclaren todas las irregularidades que la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) denunció. (EL UNIVERSAL, P. 8, FRANCISCO NIETO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2012

COAHUILA

LANZAN FUERZA FEDERAL POR CRIMEN DE HIJO DE MOREIRA

Horas después del asesinato de José Eduardo Moreira Rodríguez, hijo de Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila, más de mil 500 elementos de la Defensa, Marina y de la Secretaría de Seguridad Pública fueron desplegados en la entidad. La Procuraduría General de la República (PGR) inició una averiguación por el homicidio del hijo del también ex dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y realizará las investigaciones en coordinación con autoridades locales, ya que no se descarta ninguna hipótesis sobre el ataque a Moreira Rodríguez. En Saltillo, Alejandro Poiré, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), y el gobernador Rubén Moreira coincidieron en que no habrá impunidad y que se actuará con toda la fuerza del Estado para llevar ante la justicia a los responsables del asesinato. Asimismo, altos mandos federales de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Marina, Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y Policía Federal también se entrevistaron con el mandatario y se comprometieron a trabajar coordinadamente. Dicho compromiso lo establecieron Victoria Pacheco Jiménez, subprocuradora general de la República; el general Luis Arturo Oliver Cen, jefe del Estado Mayor Presidencial de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y el almirante José Santiago Valdés Álvarez, jefe de Estado Mayor de la Secretaría de la Marina Armada de México. En las carreteras colindantes al municipio de Ciudad Acuña, al norte de la entidad, donde se registró el crimen, se implementaron cercos, filtros y operativos. Felipe Calderón, presidente de México, ofreció al gobierno estatal todo el apoyo de la Federación para que se realice una investigación eficaz. Por otra parte, Enrique Peña Nieto, presidente Electo, publicó una esquela donde expresa su más enérgica condena por el asesinato de José Eduardo Moreira Rodríguez. De igual forma, publicaron esquelas el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI e integrantes del Grupo Parlamentario del tricolor en la Cámara de Diputados, entre otros. (EL UNIVERSAL, P. 1, 7, 21 Y 18, MARCOS MUÉDANO E HILDA FERNÁNDEZ; EXCÉLSIOR, P. 1, 12 Y 13, REDACCIÓN)

MOREIRA: MI HIJO ES “OTRO MUERTO DE ESTA GUERRA”

Los restos de José Eduardo Moreira Rodríguez fueron sepultados ayer en el panteón Jardines de la Luz, en Ciudad Acuña, Coahuila. El ex gobernador Humberto Moreira Valdés comentó que había tenido comunicación con su primogénito 15 minutos antes del asesinato. “Quedamos de vernos el sábado. Espero que se concrete la justicia, que den con los responsables”, enfatizó. Previamente, se celebró una misa de cuerpo presente en la Iglesia de Guadalupe, y por la mañana el cuerpo de José Eduardo fue velado en la capilla Los Ángeles. Moreira fue acompañado por familiares, amigos y algunos de sus ex colaboradores; también estuvo Pedro Joaquín Coldwell, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Al terminar la misa, el ex gobernador dijo: “He aguantado calumnias, he aguantado muchas cosas, pero esto no se puede aguantar. Mataron a mi hijo, le dieron dos balazos en la cabeza, unos desgraciados. Yo espero justicia. Mi hijo viene a ser uno de los muertos de esta guerra, de los miles de muertos de esta guerra, que es muy triste. Lo vivo ahora en carne propia, con un hijo que no ha cumplido un año con su esposa”. (MILENIO DIARIO, P. 1, 24 Y 25, JUAN PABLO BECERRA ACOSTA; EL UNIVERSAL, P. 18, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2012

DISTRITO FEDERAL

CASI A GRITOS, BARRIOS CUESTIONA A SERRANO

Diputado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) dijeron que la competencia desleal y la falta de pago de impuestos por parte de los ambulantes son una problemática que la saliente administración no logró erradicar, por lo que pidieron a Héctor Serrano, secretario de Gobierno del Distrito Federal, resolverla. "También es importante decir que no podemos criminalizar el comercio informal. Es un debate filosófico de fondo, porque tiene que ver con las necesidades de muchas personas que no tienen otra forma de ganarse la vida", indicó Alberto Cinta, diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). La más aguerrida al abordar este tema fue Alejandra Barrios, diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y líder de uno de los grupos de ambulantes más numeroso del Centro Histórico, fortalecido durante las administraciones perredistas en la capital. Barrios dio el posicionamiento del PRI en la comparecencia de Héctor Serrano ante el Pleno, y como parte de la glosa del VI Informe de Gobierno del Distrito Federal. "Esta actividad no es ilegal, es la consecuencia de una política económica de desempleo que sólo crea pobreza; los comerciantes en vía pública también tienen derecho a un trabajo digno y bien pagado", dijo la lideresa. (EXCÉLSIOR, P. 6, JESSICA CASTILLEJOS)

MANCERA OFRECE APOYO A ROMERO EN BENITO JUÁREZ

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo del Distrito Federal, extendió una mano amiga al panista Jorge Romero, jefe delegacional en Benito Juárez, para apoyarlo en su gestión de tres años para cumplir con las demandas ciudadanas. Ante Gustavo Madero, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), y Ernesto Cordero, coordinador de los senadores panistas, el ex procurador capitalino refrendó que trabajará de forma coordinada con los 16 jefes delegacionales. Durante la toma de protesta ciudadana de Jorge Romero como titular de esa demarcación, Mancera Espinosa dijo que "la contienda política ya quedó atrás y la lucha partidista tuvo otro escenario". (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 3, JOHANA ROBLES Y GERARDO SUÁREZ)

DESCARTA GDF REGISTRAR AUTOS

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, rechazó la propuesta que hizo la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) de realizar una inspección física auto por auto para subsanar las fallas del Registro Público Vehicular (Repuve). El gobernante local recordó que esa medida se aplicaba hace muchos años para el registro y trámites vehiculares. "Se quitó porque era una molestia increíble para los ciudadanos", dijo a pregunta expresa. El miércoles, Reforma publicó que Mauricio Blancas, fiscal antirrobo de vehículos de la Procuraduría local, propuso integrar un nuevo registro vehicular a través de la revisión física de las unidades para cotejar que los números de identificación coincidan con la documentación, y de esa manera combatir delitos como el robo de autos. El funcionario aseguró, incluso, que el gobierno del Distrito Federal tiene en puerta una verificación física de todos los autos registrados en el padrón vehicular, a los que se les revisará su documentación. No obstante, según la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal (Setravi) aún faltan alrededor de 100 mil automovilistas por cambiar la nueva tarjeta de circulación. (REFORMA, P. 1, MANUEL DURÁN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2012

SONORA

IMPLICAN A HERMANO DE DIPUTADO SUPLENTE EN HOMICIDIO DE CASTRO LUQUE

El hermano del diputado suplente, señalado por la Procuraduría General de Justicia de Sonora (PGJE) como presunto autor intelectual del homicidio de Eduardo Castro Luque, diputado electo, sabía de los planes para asesinarlo, reveló Carlos Navarro Sugich, fiscal sonorenses. El pasado martes, Manuel Alberto Fernández Medina, padre del diputado prófugo, reveló que las autoridades mantienen en arraigo a su hijo Gerardo, hermano del suplente prófugo Manuel Alberto, quien es acusado por la PGJE de planear el homicidio por intereses económicos y políticos. Informó que recibió en su casa la visita del procurador de Justicia, quien le comunicó que aun cuando la información se había reservado por ser confidencial para la investigación, había señalamientos claros de que Gerardo conocía los planes de su hermano y amigos para asesinar al diputado electo. El diputado suplente, Manuel Alberto Fernández Félix, es acusado de ser el autor intelectual del homicidio de Castro Luque. (EXCÉLSIOR, P. 19, DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME)

MORELOS

ATACAN A PERIODISTAS DURANTE UNA PROTESTA EN CONGRESO DE MORELOS

Habitantes del municipio de Totolapan se manifestaron en el Congreso de Morelos para exigir a los diputados su intervención en un asunto político, pero su protesta escaló a niveles de violencia cuando detonaron cohetes en la puerta principal. Durante su manifestación, arremetieron contra reporteros que pretendían captar el momento. María Berenice Fregoso Valdez, fotorreportera del Diario de Morelos, fue jalada de los cabellos por dos inconformes y uno de ellos la golpeó con un puntapié. También las reporteras Silvia Lozano, Nora Bucio y Guadalupe Flores fueron maltratadas. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) medidas precautorias. (EL UNIVERSAL, P. 3, JUSTINO MIRANDA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2012

CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, PRIORIDAD DEL TEPJF Y PNUD

A tres años de que concluya el plazo para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de equidad de género y comunidades indígenas, especialistas en estas materias, convocados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, se reúnen en el Primer Foro Internacional de Participación Política de Jóvenes Indígenas y los Alcances de los Objetivos del Milenio para analizar y reflexionar sobre los alcances de las metas logradas en el ámbito electoral. Los días 4 y 5 de octubre, expertos del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, la Red de Mujeres Jóvenes Indígenas de la Alianza y el Foro Internacional de Mujeres Indígenas, llevan a cabo un encuentro de análisis y discusión en torno a la participación política de jóvenes indígenas, en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012 en México. Al inaugurar los trabajos del foro, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, aseguró que aun cuando las sociedades estén inmersas en procesos de globalización, también están obligadas a preservar las condiciones que permitan la continuidad de la identidad de los pueblos indígenas y, al mismo tiempo, establecer las vías idóneas para lograr la participación de los miembros de tales comunidades en todos los sectores de la vida de la nación. Para este órgano jurisdiccional, agregó, resulta prioritaria la tutela de los derechos indígenas en materia política consagrados por el ordenamiento positivo, como resulta elocuente a partir del estudio de su actividad, reflejada en sus sentencias, criterios jurisprudenciales y tesis relevantes. En la ceremonia de inauguración participaron José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF; María del Carmen Sacasa, representante residente adjunta del PNUD en México; Álvaro Pop, experto independiente del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU; Dalí Ángel Pérez, coordinadora de la Red de Mujeres Jóvenes Indígenas de la Alianza; Otilia Lux de Coti, directora del Foro Internacional de Mujeres Indígenas, y Martha Sánchez Nestor, coordinadora de la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México. (EL ECONOMISTA, P. 49, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ANA LANGNER; EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, COMUNICADO; PUBLIMETRO.COM, COMUNICADO; TALLA POLÍTICA.COM, COMUNICADO; HOY EDMEX.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, ANA LANGNER)

JÓVENES INDÍGENAS DEBEN LUCHAR POR LOGRAR MÁS ESPACIOS EN LA POLÍTICA: ALANIS FIGUEROA

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que los jóvenes indígenas deben luchar por más espacios en la política y por el reconocimiento pleno de sus derechos político-electorales; esto, al participar en el Primer Foro de Participación Política de Jóvenes Indígenas y los alcances de los Objetivos del Milenio, organizado por el TEPJF y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Durante su intervención en el panel Participación y Ejercicio de los Derechos Político-Electorales de las y los Jóvenes Indígenas en América Latina, la magistrada dijo que en las instancias jurisdiccionales hay un terreno muy fértil para este sector de la población, ya que no sólo se trata de conocer sus derechos, sino de saber que hay vías para defenderlos. “Uno de los beneficios de acceder a la justicia es que si un derecho es violado, puede ser restituido a través de las instancias correspondientes”, afirmó. Alanis Figueroa destacó que durante el último año, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se han resuelto 28 juicios que involucran usos y costumbres de los pueblos indígenas, entre los que destacan el caso Cherán, en Michoacán; Tanetze, en Oaxaca, y el de la organización Shuta Yoma, también de Oaxaca, que busca constituirse como partido político. Sobre éste último, mencionó que, de lograrse, sería la primera experiencia de un partido político indígena en México. (NOTIMEX.COM, COMUNICADO; PUBLIMETRO.COM, COMUNICADO; KIOSCO MAYOR.COM, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2012

TEPJF, PREPARADO ANTE INCONFORMIDADES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está preparado para atender el recurso de inconformidad de la otrora coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) en contra de la decisión del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) de destruir la paquetería electoral de 2006 y 2012, en caso de que esta apelación llegara a presentarse ante esta instancia. En entrevista, luego de participar en el Primer Foro Internacional de Participación Política de Jóvenes Indígenas y los Alcances de los Objetivos del Milenio, organizado por el TEPJF y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, el presidente del órgano colegiado, José Alejandro Luna Ramos, se negó a fijar una postura sobre este caso, pues manifestó que de existir razón político-electoral de los inconformes, provocaría que se excuse en su participación, en dado caso que se ventile el asunto en la Sala Superior. “Necesitaría saber si existe alguna situación de inconformidad y que me dijeran o se me presentara alguna situación real para poder determinar si puede llevarse a efecto o no”, expuso el magistrado. Explicó que cada uno de los recursos tiene sus particularidades, razón de procedencia o improcedencia, las cuales están legalmente establecidas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). (EL ECONOMISTA, P. 47, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ANA LANGNER; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL FINANCIERO, P. 30, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; LA JORNADA, P. 18, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; INTERNET:EL ECONOMISTA.COM, ANA LANGNER Y JOSÉ JUAN REYES; REFORMA.COM, BENITO JIMÉNEZ; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; YANCUIC.COM, MVS NOTICIAS; TERRA.COM, BENITO JIMÉNEZ, REFORMA; W RADIO.COM, MARIANA ESCOBEDO; RADIO:MVS NOTICIAS VESPERTINO, LUIS CÁRDENAS, MVS COMUNICACIONES; HOY POR HOY VESPERTINO, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, TELEvisa RADIO; HOY POR HOY NOCTURNO, SALVADOR CAMARENA, TELEvisa RADIO)

PAN APRUEBA QUE EL IFE ELIMINE BOLETAS ELECTORALES

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) apoyó como un derecho tanto la impugnación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra de la destrucción de las boletas electorales de 2006, como la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE) de aprobarlo, pues consideró que es un proceso que ya concluyó en todas sus etapas. En conferencia de prensa, Carlos Alberto Pérez Cuevas, coordinador nacional de los diputados locales del PAN, aseguró que en el momento en que se emite la Constancia de Presidente Electo, el proceso está agotado; de ahí que el IFE tiene todo el derecho de eliminar las boletas electorales. “Una cuestión que sí hay que resaltar es que el proceso electoral terminó con todas sus etapas, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió la declaratoria de validez. Además, ya entregó la Constancia de Presidente Electo, en ese momento concluyeron todos los procesos jurídicos que tienen que ver con el proceso electoral”, puntualizó. (EL ECONOMISTA, P. 47, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSE JUAN REYES; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL FINANCIERO.COM, ELIZABETH ALBARRÁN; HOY TAMAULIPAS.COM, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, ANA LANGNER Y JOSÉ JUAN REYES)

ORDENAN AL IEDF PRONUNCIARSE POR QUEJA EN MIGUEL HIDALGO

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) dio un plazo de 72 horas al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para que se pronuncie sobre la queja que presentó Xavier González Zirión, ex candidato a jefe delegacional en Miguel Hidalgo de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), contra Víctor Hugo Romo Guerra, de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), quien asumió el cargo el lunes pasado, por actos realizados en campaña y que presuntamente violan la normativa electoral. Por esta razón, el ex candidato recurrió a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien ordenó al Tribunal local dictar una nueva resolución. (EL UNIVERSAL.COM, SARA PANTOJA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2012

RATIFICA TEPJF A CONSEJEROS ELECTORALES DE YUCATÁN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) notificó al Congreso de Yucatán la resolución de un juicio de revisión constitucional que promovió el Partido de la Revolución Democrática (PRD) “por actos realizados por la LIX Legislatura local”. El fallo de la Sala Superior del TEPJF deja firmes los nombramientos de María Elena Achach Asaf, Antonio Matute González y Carlos Pavón Durán como consejeros propietarios del Instituto de Procedimientos Electorales y de Participación Ciudadana (Ipepac). El oficio informa sobre la resolución que confirma los decretos que emitió la pasada Legislatura en sesión extraordinaria del 17 de agosto de 2012. En un comunicado que emitió la actual Legislatura, se detalló que en esos decretos se determinó la no reelección de los consejeros electorales Fernando Javier Bolio Vales, Ariel Francisco Aldecua Kuk y Néstor Andrés Santín Velázquez. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CONGRESO YUCATÁN.GOB, REDACCIÓN; YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, NOTIMEX; SIPSE.COM, AGENCIAS)

EXIGEN INCLUIR EN REFORMA ELECTORAL USOS Y COSTUMBRES

El concejo mayor de Cherán exhortó al Congreso local a realizar una consulta entre los municipios indígenas del estado para incorporar en las reformas al Código Electoral de Michoacán normas para las elecciones por usos y costumbres. El organismo consideró que el caso de Cherán es único, pues en febrero de este año integró un gobierno tradicional por orden de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El 2 de noviembre de 2011 el TEPJF reconoció el derecho de San Francisco Cherán, Michoacán, a la libre determinación, con base en el artículo segundo de la Constitución federal, así como en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en la Declaración de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. (LA JORNADA, P. 38, ESTADOS, ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA)

MARCHAN EN SIMOJOVEL CONTRA TRAMPA ELECTORAL

Cientos de militantes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) marcharon en Simojovel, Chiapas, para exigir al gobierno del estado y al Congreso local la integración de un concejo municipal, pues aseguran que el priísta Javier Guzmán Hernández ganó con “trampas”. Uno de los inconformes relató que el priísta ganó por 380 votos, “pero todo fue manejado con mucho billete de la presidencia municipal”. Señaló que a pesar de que acudieron a los tribunales estatal y federal con “evidencias” para que se reconociera el triunfo de su candidato, Gilberto Martínez Andrade, “en los dos le dieron la razón al candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI)”. (LA JORNADA, P. 36, ESTADOS, ELIO HENRÍQUEZ)

PUBLICACIÓN DOF

En la orden del día, se hizo referencia a las publicaciones del Diario Oficial de la Federación (DOF) y entre éstas se citó el manual de Organización Específico de la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El manual es una herramienta que detalla la organización y funciones de la Presidencia del TEPJF y constituye un instrumento de apoyo para el cumplimiento de las atribuciones previstas en el Reglamento Interno. (EL FINANCIERO, P. 2, MERCADOS, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2012

LEY LABORAL ENFILA A LA CONGELADORA

La reforma laboral aprobada por la Cámara de Diputados corre el riesgo de pasar a la congeladora legislativa, en caso de prosperar la intención de introducirle cambios durante su paso por el Senado. Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) insisten en que se incorpore el tema de la transparencia y democracia sindical; senadores que representan a los gremios buscan cambiar temas como pago por horas y salarios caídos, mientras que los empresarios exigen quitar candados al tema del outsourcing. Asesores jurídicos del Senado explicaron que el regreso de la minuta a la Cámara de Diputados provocará, en automático, que pierda su calidad de iniciativa preferente con la que fue enviada por el presidente Felipe Calderón, en lo que fue el estreno de la más reciente reforma política. De acuerdo con los asesores, de cumplirse la previsión, la reforma laboral tendrá un tratamiento legislativo ordinario, sin plazos constitucionales que obliguen a los diputados a discutirla a la brevedad. Javier Lozano, secretario de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, admitió que existe el riesgo de que los cambios hechos a la minuta de los diputados lleven a la reforma laboral a la congeladora. Pese al riesgo, senadores del PAN y del PRD refrendaron que van juntos por introducir en la reforma laboral los temas de la transparencia y de la democracia sindical que anunciaron desde el martes, aunque también mostraron diferencias en el resto de la iniciativa. (EXCÉLSIOR, P. 1, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

SE REBELAN DIRIGENTES SINDICALES EN EL SENADO

Los cuatro senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que también son líderes sindicales aseguraron a su coordinador de bancada, Emilio Gamboa Patrón, que sí existe la transparencia y democracia sindical, por lo que pidieron no tocar la ley y no reabrir esta discusión que ya fue zanjada por los diputados federales. Gamboa Patrón dijo que no hay división ni ingobernabilidad al interior de su bancada, y señaló que cualquiera de los 54 senadores priístas está en su derecho de opinar lo que quiera, pero que el dictamen se decidirá en el seno de las Comisiones de Trabajo y Estudios Legislativos Primera, de las cuales forman parte Isaías González Cuevas y Armando Neyra, líderes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), y de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), respectivamente. Durante la reunión del PRI, previa a la sesión de ayer, Isaías González Cuevas, líder de la CROC, dijo que si el PAN insiste en debatir el tema de los sindicatos, en una alianza con el PRD, él como integrante de la Comisión del Trabajo y Previsión Social exigirá cambios en los artículos vinculados al pago por hora y el outsourcing. En conferencia de prensa, González Cuevas exigió a los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) leer bien la ley y advirtió que los líderes sindicales harán una alianza con los trabajadores, y “si el outsourcing afecta los derechos de los empleados, como viene en la minuta, porque invade el artículo 123 y los tratados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), desde luego que no estaremos de acuerdo”. En entrevista, Joel Ayala aseguró que no hay una posición “autoritaria” o cerrada sobre la democracia sindical, pero aclaró que hoy en día los sindicatos “están obligados a rendir cuentas a los trabajadores”, y que “todo empleado puede ir a quejarse a las instancias correspondientes si percibe una ‘dudosa’ operación”. Armando Neyra, representante de la CTM, también manifestó que la minuta debe aprobarse a la brevedad, sin cambios en materia sindical. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NACIONAL, ELENA MICHEL Y ARIADNA GARCÍA)

DESCARTA PT SANCIONAR A SU DIPUTADO ADOLFO ORIBE

La Comisión Ejecutiva Nacional (CEN) del Partido del Trabajo (PT) “dispensó” la actuación del diputado Adolfo Orive, quien votó en contra de la democracia y transparencia sindical durante la discusión de la reforma laboral y consideró “innecesario” sancionarlo o, en caso extremo, expulsarlo de la bancada, como solicitaron algunos; tal es el caso del ex diputado Herón Escobar. Luego de una larga discusión, que se prolongó por más de tres horas, la cúpula del PT dio por concluido el asunto e incluso determinó no turnar el caso de Orive a la Comisión de Garantías y Controversias, con el objeto de dar carpetazo al asunto. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2012

PERREDISTAS EN SAN LÁZARO CIERRAN FILAS CON AUREOLES

Las diferentes tribus del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados cerraron filas en torno a su coordinador, Silvano Aureoles Conejo. Líderes de algunas corrientes habían su inconformidad en torno a la conducción de Aureoles, porque el viernes pasado tomaron la tribuna, acto que fue criticado por el coordinador. Esa posición llevó incluso a algunos a anunciar que buscarían destituirlo. Ayer, acompañado de representantes de corrientes como Izquierda Democrática Nacional (IDN), encabezada por René Bejarano, Alternativa Democrática Nacional (ADN) y otros frentes, así como de la ex gobernadora de Zacatecas, Amalia García, Aureoles dijo que ese episodio “ya pasó” y ahora se concentrarán en la agenda en San Lázaro, para evitar más afectación a la gente con aprobaciones como la de la reforma laboral. (EL UNIVERSAL, P. 8, RICARDO GÓMEZ)

PROPONE PAN REDUCIR SENADORES A 96

La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) propuso reformar el artículo 56 constitucional para reducir el número de integrantes del Senado, de 128, que son actualmente, a 96. En la iniciativa, los senadores panistas señalan que en 1996 se reformó dicho artículo constitucional para incrementar a 128 los senadores, de los cuales 64 son elegidos por el principio de mayoría relativa y 32 por el principio de representación proporcional. “Sin embargo, el sistema de representación proporcional se ha convertido en un sistema antidemocrático, al convertirlo en un sistema desfasado, en el que los legisladores que llegan por Lista Nacional son legisladores o que se ven ligados o responden a la votación o a los intereses del partido que representan”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 7, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO)

PREPARA EL PRD ERA POST AMLO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) tomará en las próximas horas las primeras definiciones camino a su renovación, una vez que Andrés Manuel López Obrador, quien fue su candidato presidencial por segunda vez, resolvió abandonar las filas perredistas para construir una nueva fuerza política de izquierda. Las primeras resoluciones acerca del futuro del PRD, después de las elecciones de julio pasado y de la salida de uno de sus políticos más representativos, serán tomadas hoy a partir de las cinco de la tarde, cuando quede instalada la sesión del Consejo Nacional perredista, que tiene como objetivo principal emitir la convocatoria al Congreso Nacional del que resultarían las modificaciones sustanciales a estatutos y programas. De acuerdo con el orden del día del Consejo Nacional del PRD, se espera la aprobación de la ruta, cronograma y acciones específicas para la realización de su XIV Congreso Nacional. Hasta ahora se sabe por Jesús Zambrano y Alejandro Sánchez Camacho, presidente nacional y secretario general del PRD, respectivamente, que existen amplias posibilidades de realizar ese Congreso partidista en diciembre próximo. (EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, ISABEL GONZÁLEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2012

DIPUTADOS DEMANDAN QUE ERARIO CUBRA SUS BECAS

Legisladores pidieron que la Cámara de Diputados les pague parte de sus estudios de licenciatura y de posgrado. Los diputados federales que iniciaron su gestión el 1 de septiembre hicieron la petición a los órganos directivos de San Lázaro para que se mantengan las facilidades en becas y el pago de estudios para los próximos tres años. Actualmente, en la Cámara de Diputados se imparte la maestría en Derecho, la cual toman tres ex legisladores, quienes iniciaron el curso cuando eran diputados federales en la LXI Legislatura, así como 27 trabajadores de San Lázaro, quienes toman la clase en las oficinas. El costo es de 3 millones de pesos, pero a los beneficiarios se les pide una cuota de recuperación de 14 mil pesos, la cual tienen que pagar en dos años, aunque el valor es mucho mayor en otras instituciones de educación superior. Hoy, en el inicio de la LXII Legislatura, los diputados quieren mantener este beneficio, a pesar de que ganan 75 mil pesos mensuales y reciben 45 mil 786 pesos de "asistencia legislativa", además de 28 mil 772 pesos para "atención ciudadana". (EL UNIVERSAL, P. 1, RICARDO GÓMEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

VENTANA POLÍTICA/ LO QUE VIENE/ VERÓNICA ORTIZ ORTEGA

La más reciente encuesta nacional trimestral GEA-ISA (levantada del 21 al 23 de septiembre) ofrece información interesante sobre el ánimo y las preocupaciones de los ciudadanos. Para empezar, el ambiente político se percibe menos tenso que hace seis años. Como sucedió en el 2006, nuevamente dos de cada tres ciudadanos reprueban la negativa de López Obrador a reconocer su derrota, pero la decisión de separarse voluntariamente de la izquierda que lo apoyó y de formar su propio partido político le dio una salida institucional a su movimiento, que ayudó a disipar el fantasma del conflicto postelectoral. Sobre el proceso electoral, la equidad sigue siendo asignatura pendiente para un tercio de la población y el discurso de fraude sembrado desde la pasada elección aún permea en la misma proporción. La mitad de la gente avala el trabajo del IFE y del Tribunal Electoral, cifra que no subió a pesar de que ahora contamos con nueva legislación, renovado Consejo del Instituto y magistrados del Tribunal. (EL ECONOMISTA, P. 66, OPINIÓN, VERÓNICA ORTIZ ORTEGA)

ROZONES/ SORIANA GANÓ LA PELEA A AMLO

Lo que de verdad le caló a la izquierda fue que el TEPJF dio la razón a Soriana en su denuncia contra el IFE al sancionar a PRD, PT y Movimiento Ciudadano por el spot "Miles de pruebas" en donde acusa la supuesta compra de votos a través de tarjetas de esa tienda de autoservicio. Los magistrados consideraron fundada la queja de Soriana y ordenaron al IFE sancionar a los partidos que buscaron involucrar a la tienda en ilícitos del imaginario de AMLO. (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

LA GRAN CARPA/ TRAPICISTAS

A quien le llovió, y no precisamente agua, sino todo tipo de consignas, fue a Jorge Romero, jefe delegacional en Benito Juárez. Y es que "corrupto, ratero, burro" o "Jorge no ganó, el Trife lo ayudó" fueron sólo algunas de las frases que lanzaron los jóvenes en contra del panista durante su toma de protesta ciudadana. La ceremonia estuvo engalanada con la presencia de nada más y nada menos que el jefe de gobierno electo del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera. (EL ECONOMISTA, P. 66, OPINIÓN, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2012

TELÉFONO ROJO

Durante la campaña, Enrique Peña Nieto veía con preocupación cómo se hundía en la capital. Él perdía decenas de miles de votos, pero la candidata a jefa de gobierno del Distrito Federal, Beatriz Paredes, bajaba puntos a granel en las preferencias y cientos de miles de votos. Enrique Peña Nieto ha tomado una determinación: Cirugía a corazón abierto al PRI en el Distrito Federal. Parte de otro hecho: Cuando se revisaba la campaña hacia el 1 de julio, un día intentó dar un manotazo porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desconocía dirigentes y candidatos, y daba palo tras palo al PRI-DF. En el análisis aparecieron dos bandos en pugna: el encabezado por Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, conocido entre el priísmo como El Basurita y El Rey de la Basura, y otro liderado por... ¡Beatriz Paredes! Cual gallinazos, ambos estaban, y están, enzarzados en la lucha por el control de los restos del PRI-DF en lugar de coordinarse para ganar votos. En la junta la exclamación fue general: “¡Es increíble: les interesa más la presidencia del PRI-DF por lo que les significa de prerrogativas que ganar la jefatura de gobierno!” De ese nivel está la carroña priísta. Y de esa profundidad deberá ser la reforma del partido una vez llegado Peña Nieto al poder. (OVACIONES, P. 2, NACIONAL, JOSÉ UREÑA)

LA VIDA NO SE ACABA POR UNA CANDIDATURA/ JOSÉ VIEYRA

Todo el país estuvo pendiente de la elección presidencial del 1 de julio pasado. Desde esa noche, el Instituto Federal Electoral (IFE) declaró como ganador al entonces candidato priísta, Enrique Peña Nieto. Como se recordará, Josefina Vázquez Mota, aspirante panista, reconoció la derrota, al igual que Gabriel Quadri de la Torre, abanderado del Partido Nueva Alianza. El que no aceptó la derrota, y se fue hasta los tribunales con todo y sus animales, fue Andrés Manuel López Obrador, el candidato de las izquierdas. Al final de cuentas, todo quedó como al principio, y como lo venimos diciendo en este espacio... Enrique Peña Nieto es el Presidente Electo de México, y a partir del 1 de diciembre será el Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Pero Peña Nieto, López Obrador, Quadri de la Torre y Vázquez Mota demuestran que hay vida después de una candidatura presidencial. Y quien ve el futuro y ya olvidó la elección presidencial del 1 de julio es Peña Nieto, pues al día siguiente de que fue nombrado Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, empezó a trabajar por México, como una demostración de que no se duerme en sus laureles. Peña Nieto no ha descansado; ha trabajado con entusiasmo, como lo demuestra el hecho de preparar la transición con la presentación del equipo encargado de esa tarea. (IMPACTO EL DIARIO, P. 2, NACIONAL, JOSÉ VIEYRA)

SALA TOLUCA

REVOCA TEPJF RESOLUCIÓN DEL IEEM SOBRE MARKO CORTÉS

Por unanimidad, los magistrados de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), en la que revocó el acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Michoacán (IEEM) relativo a la queja interpuesta en contra del Partido Acción Nacional (PAN) y Marko Cortés Mendoza por actos anticipados, durante el periodo de intercampañas. La Sala Regional avaló el criterio de los magistrados del Tribunal de Michoacán, por lo que el Consejo General del IEEM deberá emitir una nueva resolución en la que, del análisis del contenido de la propaganda utilizada en espectaculares y otros medios publicitarios durante el periodo de precampaña y campaña y con plenitud de atribuciones, determine la responsabilidad de los denunciados y la gravedad de la falta cometida por la omisión del retiro de la misma y los efectos que esto implicó en perjuicio del principio constitucional de equidad. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, REPÚBLICA, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

